

ENMIENDA N° 3

San Salvador, 7 de octubre de 2025

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, informa a todas las personas naturales, que obtuvieron el Documento de Solicitud de Cotización del proceso de Comparación de Precios N° MINSAL-ES-L1160-GO-13, denominado: "ADQUISICIÓN DE CUPONES DE COMBUSTIBLES PARA LA UGP", la enmienda como se detalla a continuación:

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
SECCIÓN 1: CARTA DE INVITACIÓN		
1	6. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar <u>el día 7 de octubre</u> desde las 7:30 hasta las 3:30 p.m., en formato físico a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA PROSINT, nivel dos, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N.º 33, San Salvador o en formato digital debidamente firmada y sellada, al correo electrónico marcoenrique.duque@salud.gob.sv	6. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar <u>el día 14 de octubre</u> desde las 7:30 hasta las 3:30 p.m., en formato físico a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA PROSINT, nivel dos, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N.º 33, San Salvador o en formato digital debidamente firmada y sellada, al correo electrónico marcoenrique.duque@salud.gob.sv
SOLICITUD DE COTIZACIÓN COMPRAS GASTOS OPERATIVOS		
2. Condiciones Generales – Compras con Financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo		
2	La oferta deberá ser presentada a más tardar <u>el día 7 de octubre</u> desde las 7:30 am hasta las 3:30 p.m., en formato físico en la siguiente dirección: Nivel 2 del Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, o en formato digital debidamente firmada y sellada, al correo electrónico marcoenrique.duque@salud.gob.sv y tendrá una validez de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de su presentación, y los documentos que las integran deberán presentarse firmados y rubricados por el ofertante, sin borrones, manchones o enmendaduras. No se recibirán ofertas fuera del plazo estipulado para la recepción. Adicionalmente, presentar la oferta en formato NO editable, ya sea en CD o USB. No anillar las ofertas.	La oferta deberá ser presentada a más tardar <u>el día 14 de octubre</u> desde las 7:30 am hasta las 3:30 p.m., en formato físico en la siguiente dirección: Nivel 2 del Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, o en formato digital debidamente firmada y sellada, al correo electrónico marcoenrique.duque@salud.gob.sv y tendrá una validez de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de su presentación, y los documentos que las integran deberán presentarse firmados y rubricados por el ofertante, sin borrones, manchones o enmendaduras. No se recibirán ofertas fuera del plazo estipulado para la recepción. Adicionalmente, presentar la oferta en formato NO editable, ya sea en CD o USB. No anillar las ofertas.

Esta ENMIENDA formará parte íntegra del documento de invitación del proceso N° MINSAL-ES-L1160-GO-13, el resto del contenido se mantiene sin ninguna modificación.


DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS

COORDINADORA DEL PROGRAMA DE SALUD INTELIGENTE E INTEGRAL
(PROSINT)

